



Municipalidad Metropolitana
de Lima

SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA

RESOLUCIÓN DE SECRETARÍA GENERAL N° 237 - 2017
15 JUN 2017

LA SECRETARÍA GENERAL DEL SERVICIO DE PARQUES DE LIMA
HA EXPEDIDO LA SIGUIENTE RESOLUCIÓN:

SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
Unidad de Sistemas y Tecnología de la Información

15 JUN 2017

RECIBO
Firma: [Firma]

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución de Secretaría General N° 005-2017, de fecha 02 de enero de 2017, se designa a Don Julio Eduardo Amenero Saavedra, en el cargo de Gerente de Planeamiento, Presupuesto, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA;

Que, es competencia de la Secretaría General adoptar las acciones administrativas de personal, con la finalidad de salvaguardar el normal funcionamiento de la Entidad; en tal medida es necesario dar por concluido la designación a que se refiere el primer considerando de la presente resolución;

De conformidad con lo dispuesto en la Ordenanza N° 1784-MML que aprueba el Estatuto de SERPAR LIMA, en su artículo 17 inciso d), y conforme a la nueva estructura orgánica aprobada por Ordenanza N° 1955-MML, el D. Leg. N° 1057 y el D. S. N° 075-2008-PCM; y la Resolución de Secretaría General N° 105-2016, de fecha 19 de mayo de 2016;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- DAR POR CONCLUIDO a partir del 16 de junio de 2017, la designación otorgada a Don **JULIO EDUARDO AMENERO SAAVEDRA**, en el cargo de Gerente de Planeamiento, Presupuesto y Modernización del Servicio de Parques de Lima SERPAR LIMA.

ARTÍCULO SEGUNDO.- DISPONER que la Sub Gerencia de Recursos Humanos realice las acciones necesarias y proceda conforme a lo dispuesto en la presente resolución.

ARTÍCULO TERCERO.- NOTIFÍQUESE la presente Resolución a las Dependencias correspondientes para su conocimiento y cumplimiento.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚPLASE

SERVICIO DE PARQUES - LIMA
MUNICIPALIDAD METROPOLITANA DE LIMA

Transcripción N° **SOD-236**

A: **Para Conocimiento y fines cumpla con**

Transcribir: **15 JUN 2017**

N° **Atentamente.**

Bach. MARTHA A. URIARTE AZABACHE
Sub Gerente de Gestión Documental

DERLIZ GUZMÁN TEJADA
SECRETARÍA GENERAL
SERPAR | SERVICIO DE
PARQUES DE LIMA
Municipalidad Metropolitana de Lima